



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

RESOLUCION DCS 403/2024

Ref. EXP 2744/2024

Bahía Blanca, 27 de agosto de 2024

VISTO

El llamado a concurso Resolución DCS 292/2024, Expediente 1972/2024 para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante A, dedicación simple, de la carrera de Licenciatura en Enfermería en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II, del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 360/2020;

Que el Jurado interviniente propone la designación de la Lic. Cintia Beatriz Gutiérrez, DNI: , en el primer lugar del orden de mérito;

Lo aprobado en sesión plenaria el 21 de agosto;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1: Designar en forma ordinaria a la Lic. Cintia Beatriz Gutiérrez (DNI 33.327.393) en un cargo de Ayudante A, dedicación simple, (Planta 21028683) de la carrera de Lic. en Enfermería, en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II, del Departamento de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional del Sur.

ARTÍCULO 2°: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 360/20).

ARTÍCULO 3°: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.